

ESTADO DE ALERTA EN BANCO MACRO S.A. DE SANTA FE

LA BANCARIA DE SANTA FE HA DISPUESTO EL ESTADO DE ALERTA PARA EL PERSONAL DEL BANCO MACRO S.A. SECCIONAL SANTA FE DEBIDO A LA INFORMACION DEL CIERRE DE LA SUCURSAL CIUDAD DE SANTA FE A PARTIR DEL 25 DE FEBRERO DE 2008.

La decisión se ha adoptado como consecuencia de la seria preocupación que tal medida empresaria ha impuesto en los trabajadores de la entidad que observan con inquietud este primer cierre de una sucursal activa en la ciudad de Santa Fe, agregando esto a una serie de conjeturas y rumores que también se vienen produciendo en otro de los bancos del Grupo Macro, como es el caso del NUEVO BANCO BISEL S.A.

Causa extrañeza tal decisión debido a declaraciones del Presidente del Banco, JORGE BRITO, cuando declarara meses atrás el interés por competir en la próxima convocatoria para ser agente financiero de la provincia de Santa Fe, significando esto ABRIR y NO CERRAR Sucursales para atender adecuadamente a las necesidades de los trabajadores provinciales.

Recordamos que apenas asumido el control del ex BANCO SUQUIA se informaba que el proceso de integración sería para crecimiento, desmintiendo la situación actual tales afirmaciones que confiábamos se cumplieran.

LA BANCARIA DE SANTA FE ha procedido a dar intervención al MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE convocando a la parte empresaria para que brinde las explicaciones correspondientes y asegure la fuentes de trabajo de los empleados del BANCO MACRO S.A. y del NUEVO BANCO BISEL S.A.

Secretariado Seccional Santa Fe

Santa Fe, 11/02/08.